



1 2015. Hago esta declaración sin presión ni coacción de ningún tipo. La suscrita Notaria deja
2 constancia que le ha preguntado al señor **KAM TEM CHONG LAO** si entiende el idioma castellano,
3 y de igual forma da fe que ha respondido afirmativamente; por lo tanto no necesita interprete, Dando
4 cumplimiento así a lo que establece el artículo mil setecientos cuarenta y seis (1746) del Código
5 Civil. Leída como le fue el presente instrumento al declarante y manifestó estar de acuerdo, en
6 presencia de los Testigos Instrumentales: **ARDINN ANETH TORRES AYALA** y **AMIR ANTONIO**
7 **AGUILAR GONZALEZ**, mujer la primera, varón el segundo, panameños, mayores de edad, casada
8 la primera, soltero el segundo, vecinos de esta ciudad, personas de buen crédito a quienes conozco
9 y son hábiles para ejercer el cargo y portan cédulas de identidad personal números cuatro-
10 setecientos setenta y seis-ochocientos cincuenta y cuatro (4-776-854) y nueve-setecientos cuarenta-
11 y seis-dos mil cuatrocientos treinta y seis (9-746-2436) respectivamente. La encontró conforme, le
12 impartió su aprobación y la firman todos para constancia ante mí, La Notaria que doy fe.-----
13
14
15
16
17
18
19
20 TESTIGO
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

KAM TEM CHONG LAO



ARDINN ANETH TORRES AYALA

TESTIGO

AMIR ANTONIO AGUILAR GONZALEZ

TESTIGO



Licda. Leydis Espinosa De Hernandez
Notaria Primera del Circuito de Veraguas

